

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°05-14

Acta de la Sesión Extraordinaria número cero cinco – catorce, celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día miércoles 09 de abril del 2014, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, al ser las dieciocho horas y catorce minutos.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Vladimir Sacasa Elizondo -Presidente Municipal

Edwin Córdoba Arias

Lidieth Martínez Guillen

Freddy Rodríguez Porras

REGIDORES SUPLENTE:

Julio Castro Quesada

SINDICOS PROPIETARIOS:

Ana Lorena Rodríguez Chaverri

Lorena Barrantes Porras

Carlos Luis Picado Morales

SINDICOS SUPLENTE:

Halley Estrada Saborío

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Lidieth Ramírez Lobo - Vice Alcaldesa Municipal

Juanita Villalobos Arguedas - Secretaria del Concejo Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

Capítulo primero

- Comprobación del cuórum

Capítulo Segundo

- Audiencias:
 - 1- Licdo. Elpidio Cascante Cortes
 - 2- Representantes de la Fuerza Pública

Capítulo Tercero

- Cierre de Sesión

CAPITULO PRIMERO - COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

INCISO N° 1:

Comprobado que existe el cuórum, se inicia la sesión, al ser las dieciocho horas y catorce minutos.

ENTERADOS.

**CAPITULO SEGUNDO- AUDIENCIA- LCDO. ELPIDIO
CASCANTE CORTES**

INCISO N°2:

El Presidente Municipal –Vladimir Sacasa Elizondo les da bienvenida a todos y le concede la palabra Licdo. Elpidio Cascante Cortes.

El Licdo. Elpidio Cascante Cortes externa que la presencia en esta sesión es por dos motivos:

- 1- Sobre el tema de la construcción de aceras en Miramar, principalmente de la Clínica de Miramar hacia arriba; ya que es difícil transitar con la silla de ruedas, porque están mal construida, deterioradas y no cumplen con la Ley N°7600.

Ahora bien, es responsabilidad de los Regidores, Síndicos y la Alcaldía, velar que las aceras estén en buenas condiciones y además que el Departamento de Inspección de la Municipalidad, fiscalice cuando se construyan.

- 2- En el segundo punto es sobre una solicitud que envió el 11 de febrero del 2013, relacionada a la conformación de la Comisión Municipal de Accesibilidad (COMAC), donde preguntó: ¿cuáles eran sus integrantes, Plan Anual Operativo y el Presupuesto girado desde junio 2010?, misma que no ha sido contestada a la fecha, habiendo en este Concejo Municipal regidores profesionales y no le presten atención a la misma.

La Vicealcaldesa Lidieth Ramírez Lobo expresa que dentro del Presupuesto Extraordinario que se aprobó recientemente, se incluyó el proyecto de la reparación de las aceras, donde el proyecto manos a la obra va a trabajar con esas reparaciones.

Además, el Ingeniero Andrés Hernández y el Gestor Ambiental Fabián Vindas confeccionaron un plano; donde se determinó cuales son las aceras que están en mal estado y así darle prioridad.

La Síndica Lidieth Martínez Guillen expresa: que bueno tener la presencia del Lcdo. Elpidio manifestando su disconformidad relacionado a este tema, ya que en días atrás esa era una de sus preocupaciones, misma que fue externada ante el Concejo Municipal, ya que las aceras están en mal estado y mal construidas.

Ahora bien, este proyecto, el cual externo la Vicealcaldesa que se van ejecutar, lo que queda es que el Concejo apoye y así lograr que esta situación se mejore.

El Síndico Arley Estrada Saborío expresa que como Consejo de Distrito, por lo general los proyectos se han invertido en la construcción de aceras.

Sin embargo, estas construcciones se deterioran con mucha frecuencia, ya que los acabados no quedan bien.

También hay que tener en cuenta que existen partes donde los vecinos tienen maquinaria pesada y la parquean en la orilla de la calle, obstruyendo las aceras.

El Regidor Freddy Rodríguez Porras expresa que la gente debe de tener más conciencia, cuando se parquean en la acera, ya que la dañan. Lo cual, debería de existir una sanción para esta clase de actos.

También, cuando se construyen las aceras, las personas proceden a engrandrar la casa más y obstaculizando el paso.

El Regidor Edwin Córdoba Arias externa que es un problema evidente, donde existen postes de telefonía o de electricidad atravesados en la acera y obstruyen el libre pasó.

También el ICE debe de ir pensando en el cable subterráneo, así se puedan eliminar esos postes.

La Síndica Lorena Rodríguez Chaverri felicita a la Municipalidad por los proyectos que tienen para con las aceras; sin embargo, si es preocupante la construcción de las aceras, ya que no hay inspección cuando las están construyendo, porque la acera que hicieron por donde vive, fue muy mal construida, ya que en los días que estuvieron construyéndola y estuvo en la casa, nunca observó que llegara nadie a fiscalizarlas.

Además, de los postes que obstaculizan el paso, también los carros que se parquean en las aceras, lo cual la Municipalidad debería de supervisar eso.

El Presidente Municipal-Vladimir Sacasa Elizondo expresa que si es preocupante que las aceras estén mal construidas, principalmente bajando hacia la Clínica de Miramar, ya que es de mucha dificultad para una persona con discapacidad transitar.

Hay que tener en cuenta que el Concejo Municipal, acuerda el contenido presupuestario para la construcción de la misma, pero cuando se están construyendo son omisos, lo cual se debieran de preocupar más.

También, hay que cumplir con la Ley N°7600, porque al final se van a beneficiar todos.

En cuanto al segundo punto, que planteo el Licdo. Elpidio, sobre la nota de febrero del 2013, pide las disculpas del caso, ya que han sido omisos, pero sin embargo en los próximos días se la estará dando la contestación.

El Regidor Julio Castro Quesada expresa que es un gran problema lo de las aceras en Montes de Oro, donde existe problema de accesibilidad, desniveles, se construyen mal, no hay una supervisión por parte de la Municipalidad, que fiscalice cuando se están construyendo, donde existe una negligencia enorme en este tema, ya que hay que tener en cuenta que se están invirtiendo fondos públicos y éstas construcciones no duran ni un año.

Sin embargo, ese programa que expreso la Vicealcaldesa Lidieth Ramírez Lobo, espera que cuando se estén construyendo se fiscalice, no solo que se contrate y nada más, lo cual la administración está fallando en no fiscalizar.

El Licdo. Elpidio Cascante Cortes agradece la audiencia y asimismo externa que espera que lo expresado no quede en el papel, que las acciones se ejecuten y que las contrataciones no sean solo curriculum, sino que sepan construirlas, porque lo barato sale caro.

Asimismo, el Concejo Municipal puede rendir cuentas a la Administración, para que las construcciones no queden en mal estado.

ENTERADOS

REPRESENTANTES DE LA FUERZA PÚBLICA

INCISO N°3:

El Subteniente Jorge Castillo, procede a presentar la Rendición de Cuentas del período 2013:

RESUMEN EJECUTIVO

I Rendición de Cuentas 2014

Municipalidad de Montes de Oro

Datos Cantón de Montes de Oro.

- ✓ Territorio 287,27km²
- ✓ Población 13 615.

Además se atiende el Distrito de Arancibia del Cantón de Puntarenas.

- ✓ Territorio 45 km²
- ✓ Población 665.

Recurso Humano y Móvil de la Policía de Montes de Oro.

- ✓ 03 vehículos,
- ✓ 02 motocicletas.
- ✓ 41 efectivos.

Problemática:

- ✓ Trafico de Drogas.
- ✓ Consumo de Drogas.
- ✓ Delitos Contra la Propiedad
- ✓ Ley de Transito
- ✓ Contrabando. (Granos básicos, armas de fuego, animales, mercadería, entre otros.)
- ✓ Violencia Doméstica

Fundamentos Doctrinarios y Operativos de la Delegación Policial de Montes de Oro.

1. Relación Policía –Comunidad
2. Rendición de cuentas y acciones policiales en las comunidades.
3. Potenciación del accionar policial, Distritalización y sectorización
4. Disciplina Policial
5. Lucha decidida contra la corrupción policial

1. Relación Policía –Comunidad:

La prevención es la misión principal de la Policía de Montes de Oro.

La Policía es un actor social fundamental en el desarrollo del quehacer humano y no se concibe ningún cuerpo policial ajeno a la comunidad. Para lograr esta misión nos basamos en la Estrategia de Seguridad Comunitaria y Comercial como el medio para *acercarnos* a la población con la finalidad de organizar y realizar acciones preventivas e integrales para fortalecer la relación policía comunidad y comercio desde un enfoque integral y sistémico del problema de inseguridad ciudadana.

En el año 2013 se logra consolidar la relación con el gobierno local, en donde el Consejo Municipal autorizara al señor Alcalde Álvaro Jiménez para que firme un convenio Marco de Cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Seguridad Pública y la Municipalidad de Montes de Oro y que se presupuestara para el 2013 la suma de cuatro millones seiscientos mil para la compra de dos motocicletas para la fuerza pública de Montes de Oro.

También el comité cantonal de deportes incluyó en su presupuesto para este año 2013 la suma ¢ 1557 000 para la realización del **“FESTIVAL CULTURAL Y DEPORTIVO MONTES DE ORO 2013 “RECORRIENDO MI COMUNIDAD”** donde el objetivo principal es la prevención por medio del deporte, cultura y recreación, ya se realizó la primera en el Distrito de San Isidro los días 26 y 27 de Abril con muy buenos resultados, además el ICODER aportó ¢350.000 mil para la actividad, también se realizó el festival cultural deportivo el Palmar Montes de Oro 2013 los días 31 de Agosto y 1 de septiembre en cual tuvimos la colaboración del ICODER con implementos deportivos para realizar las actividades.

En diciembre se realizó Festival Cultural y Deportivo en Cedral, se entregó implementos deportivos a las Asociaciones de Desarrollo Integral Local.

ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS:

Se estableció la estrategia de recuperación de espacios públicos a recuperar incrementando la presencia y frecuencia policial: Sobre todos aquellos donde se reúnen las familias a disfrutar y a compartir, dando prioridad **la plaza de fútbol de San Isidro y el anfi-teatro en Miramar centro.**

PROGRAMA BUS SEGURO:

Monitoreo especialmente en las horas de salida y llegada de autobuses en las mañanas y noches.

ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD:

PROGRAMA DE SEGURIDAD COMUNITARIA:

Seguridad Comunitaria

✓ Se capacitaron a 3 comunidades (El palmar 1, Palmar 2 y el Higuerón).

Seguridad Comercial.

- ✓ Se capacitaron 11 comercios en el cantón.
- ✓ Se ha dado 25 seguimientos a comercios.

PROGRAMA PINTA SEGURO:

Se capacitaron 768 niños y niñas en las Escuelas José María Zeledón Brenes, Escuela Linda Vista, Escuela San Isidro y la Escuela Santa Rosa.

PROGRAMA DARE:

Se capacitaron **120** estudiantes de undécimo del Liceo de Miramar.

PROGRAMA CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:

En este programa se han capacitado 665 personas, entre estudiantes y adultos, padres y madres de familia.

2. Rendición de Cuentas y Ejecución de Acciones en las comunidades más sensibles y con problemática delictiva:

En cumplimiento a nuestra normativa especialmente a la ley de Control Interno, Ley General de Administración Pública y Ley General de Policías la rendición de cuentas a la comunidad, constituye un espacio para que la jefatura de la Delegación policial de a conocer a la comunidad las principales acciones realizadas, en todas las áreas del quehacer policial.

La I Rendición de Cuentas ante el consejo Municipal de Montes de Oro, se programó para el 09 de abril de 2014 a las 18:00 horas, en donde se expuso el y trabajo realizado en todo el año 2013.

3. Potenciación del accionar policial, Distritalización y sectorización (el Policía en la Calle.)

Para poder combatir mejor la problemática del Cantón de Montes de Oro.

ESTRATEGIA OPERATIVA:

Se realizan dispositivos de:

- Prevención de tráfico y consumo de drogas
- Control de carreteras
- Seguridad en Centros Educativos
- Prevención de delitos contra la propiedad, dando énfasis en las horas de más incidencia.
- Acciones Operativas de conservación de la vida silvestre
- Colaboración en aplicación de la Ley de tránsito.

- Candado Seguro.
- Amanecer Seguro.
- Verano Azul.
- Operativo Retorno.

RESULTADOS:

En el año 2013 se realizaron 854 Aprehensiones de las cuales 555 aprehensiones son por psicotrópico, se aumentó en 353 las aprehensiones respecto al año 2012.

Resultados de Dispositivos control Psicotrópicos

- ✓ 234.6 Gramos de Marihuana.
- ✓ 694 Puchos de Marihuana
- ✓ 70 Cigarrillos de Marihuana.
- ✓ 511 Piedras de Crack
- ✓ 25 Puntas de Cocaína
- ✓ 05 Armas de Fuego
- ✓ 20 Vehículos
- ✓ 14 Flagrancia

Se Aprehendieron a 03 vendedores de droga en el Cantón de Montes de Oro, mismos que descuentan penas de prisión.

4. Disciplina Policial:

- ✓ Valores.
- ✓ Controles.
- ✓ Reglamentos.
- ✓ Mejorar la infraestructura.
- ✓ La Capacitación y formación del recurso humano

5. Lucha decidida contra la corrupción policial.

- ✓ Mecanismos de control y seguimiento que garantice una política institucional de cero tolerancia a cualquier manifestación de corrupción policial.
- ✓ Supervisión constante del personal Policial
- ✓ Inducciones diarias.
- ✓ Aplicación del régimen disciplinario policial

PROYECTOS.

- ✓ Instalar Cámaras en algunos puntos estratégicos del Cantón.
- ✓ Apoyar festival cultural y deportivo.
- ✓ Mantener con la recuperación de espacios públicos en San Isidro y el anfi-teatro.
- ✓ Aplicar la estrategia de recuperación de espacios públicos en la plaza de Linda Vista.
- ✓ Aplicar nuevamente el festival Cultural y Deportivo en otras comunidades del cantón.
- ✓ Consolidar la aplicación del Plan Cuadrante en la Delegación de Miramar.

Capitán de Policía
Johnny Alvarado Zúñiga
Jefe Unidad Policial de Montes de Oro.

Cc. Dirección Regional.
Consecutivo.
Archivo.

La Regidora Lidieth Martínez Guillen felicita a la Fuerza Pública de Montes de Oro, por su gran labor.

El Señor Mauricio Badilla expresa que está muy contento con la Fuerza Pública y satisfecho con la labor que ha realizado en la Calle el Arreo.

Así mismo, invita al Concejo Municipal, para que realicen una Sesión Municipal en la comunidad del Arreo.

El Presidente Municipal -Vladimir Sacasa Elizondo expresa que históricamente la calle El Arreo ha sido abandonada, por lo que en estos últimos meses se han aprobado presupuesto para proyectos; como la compra del lote para el Salón Comunal, así como la construcción de un parquecito. También hay que agradecer al Sindico Carlos Picado Morales y al Regidor Freddy Rodríguez Porras que han impulsado para que esos proyectos se lleven a cabo.

El Regidor Julio Castro Quesada expresa que el teniente don Johnny Alvarado a llevado a cabo una gran labor, tanto por su carisma, como su intercomunicación, lo cual ha visualizado esa seguridad del Cantón.

No obstante, está satisfecho de haber presentado la moción para la compra de las motos, además en la misma se había incluido lo de las cámaras de vigilancia, lo cual se podría implementar como proyecto para el Presupuesto del año 2015, ya que es de mucha importancia la vigilancia.

También, este Concejo Municipal ha respaldado los proyectos para la calle el Arreo, ya que los recursos debiesen de distribuirse a nivel del Cantón. También hay que tener en cuenta, el proyecto de la construcción de aceras en la calle El Arreo, lo cual se puede incluir en el Presupuesto Ordinario para el año 2015, por su gran importancia, que conlleva.

La Síndica Lorena Rodríguez Chaverri felicita la labor que ha llevado la Fuerza Pública.

La Síndica Lorena Barrantes Porras también felicita la labor que ha ejercido la Fuerza Pública y los insta que sigan así.

El Regidor Freddy Rodríguez Porras externa su felicitación a los representantes de la Fuerza Pública por su gran labor, que ha llevado a cabo en el Cantón.

El Presidente Municipal- Vladimir Sacasa Elizondo expresa que la Fuerza Pública de Montes de Oro ha hecho una gran labor, lo cual da seguridad a los vecinos y vecinas del Cantón Oromontano.

Además, hay que pensar en el presupuesto para el año 2015, la necesidad de comprar o adquirir un lote para que se construya una subdelegación para la Fuerza Pública en la Zona Norte.

ENTERADOS

CAPITULO TERCERO-CIERRE DE SESION

INCISO N°3:

NO HABIENDO MAS AUDIENCIAS EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL LEVANTA LA SESION AL SER LAS VEINTE HORAS Y QUINCE MINUTOS EXACTOS.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

